



Separata (cap. 11)

PLAN

de

IGUALDAD

Título: *Plan de Igualdad*

© Octubre de 2019, IES Hermanos Medina Rivilla

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág. 5
2. NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA	pág. 6
3. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO	pág. 7
3.1. Alumnado	
3.2. Profesorado	
3.3. Documentación del centro	
4. OBJETIVOS	pág. 9
5. II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO	pág. 10
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	pág. 10
7. INTERVENCIÓN PRÁCTICA: SECUENCIA TRIMESTRAL	pág. 13
8. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS. HERRAMIENTAS	pág. 16
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	pág. 17
10. CONCLUSIÓN	pág. 17
11. BIBLIOGRAFÍA	pág. 18

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de la educación en la consolidación del sistema establecido, así como su repercusión en la transformación social es incuestionable. El motor de cambio que constituye la educación es un elemento esencial en la conservación de las relaciones sociales, indistintamente de la edad, así como un motor de cambio profundo en cómo las relaciones sociales se establecen y evolucionan. Para ello, perseguir un modelo de relación social justo, inclusivo y equitativo es uno de los objetivos principales de la llamada pedagogía coeducativa que nos ayuda, a su vez, a compensar la desigualdad y jerarquización de género.

En esta línea, el Plan II plan estratégico de igualdad de género en educación 2016-2021 establece como características a incorporar unas políticas de igualdad equitativas en el sistema educativo, en el cuál el carácter inclusivo de ésta brille para poder llevar a cabo los objetivos establecidos dentro de él así como un carácter eminentemente práctico en el cuál todos los agentes que formen la comunidad educativa han de ser parte de él. Además, no podemos olvidar que, debido a su naturaleza, el Plan de Igualdad estará bajo permanente revisión y evaluación para poder ayudar a su constante evaluación dentro del ambiente educativo. Esta evaluación nos ayudará a descubrir cuáles son los puntos débiles para así convertirlos en fuertes y, a su vez, ahondar en aquellos aspectos que constituyan una fortaleza para nuestra comunidad educativa.

Por tanto, como ya dice Nuria Varela (2017:21) “el feminismo y la igualdad es la linterna que muestra las sobras de todas las ideas gestadas y desarrolladas sin las mujeres”. Por ello, y tomando esta frase como reflexión, queremos focalizar el objetivo de Igualdad en este curso académico 2018-2019 en trabajar CINCO vertientes muy concretas para ayudar a la concienciación en la comunidad educativa de estos aspectos:

- La disminución del lenguaje sexista y la desigualdad de la mujer.
- La lucha contra la violencia de género adoptando una perspectiva de género.
- Información sobre la falta de conocimiento respecto a conceptos clave como machismo y/o feminismo.
- Las relaciones entre iguales en la adolescencia y la mitificación del amor romántico.
- El fomento de una conciencia LGTBI dónde nuestros espacios (y mentes) estén libres de prejuicios y estereotipos para así eliminar comportamientos discriminatorios y homofóbicos.

Por ello, trabajaremos estos aspectos antes mencionados a través de distintos niveles de concreción.



2. NORMATIVA DE REFERENCIA

En el curso 2018-2019 está vigente la siguiente normativa básica:

- Il Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).
- Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.
- Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).
- Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios profesionales de danza, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).
- Orden de 6 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 21-06-2012).
- Orden de 19 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Permanente (BOJA 11-8-2006).

- Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).
- Instrucciones de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorio [http:// www. junta de andalu- cia.es/educacion/portals/abaco-portlet/content/aa4c24d3-0b6a-40fb-8cc6 -980eb4a9b267](http://www.junta.deandalucia.es/educacion/portals/abaco-portlet/content/aa4c24d3-0b6a-40fb-8cc6-980eb4a9b267)

3. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO

Trataremos de obtener información acerca de la situación actual en la que se encuentra nuestro centro en cuanto a igualdad sexual y coeducación, a partir de la observación y el análisis de las distribuciones por sexos en los diferentes grupos y estamentos del centro. También se intentará detectar posibles conductas y comportamientos sexistas en nuestro entorno escolar a través de encuestas. Esta información se realizará con cuestionarios que nos aporten información cuantitativa y cualitativa de la situación a nivel de centro y que tienen como objetivo primario detectar cuáles son las desigualdades en la organización escolar de centro desde una perspectiva objetiva del análisis de datos.

Estas actividades de diagnóstico se realizarán en tres niveles: alumnado, profesorado y documentación.

3.1. ALUMNADO

- Distribución por sexos del alumnado en grupos y cursos

NIVELES DE LA ETAPA	CHICOS	CHICAS
1.º ESO	45	35
2.º ESO	37	35
3.º ESO	24	23
4.º ESO	49	22
F.P.BÁSICA	2	7
AULA ESPECÍFICA	1	1

- Distribución por sexos de delegados/as en los cursos de ESO, Aula Específica y FPB

NIVELES DE LA ETAPA	CHICOS	CHICAS
1.º ESO	2	1
2.º ESO	2	1
3.º ESO	-	2
4.º ESO	1	2
F.P.BÁSICA + Aula Específica	2	1

- Análisis de los resultados por sexos en las diferentes evaluaciones y notas finales

NIVELES DE LA ETAPA	CHICOS	CHICAS
% aprobados 1.ª eval.	56 %	61 %
% aprobados 2.ª eval.	60 %	72 %
% aprobados eval. ordinaria	72 %	76 %

- Distribución por sexos en la obtención del título de ESO y FPB

NIVELES DE LA ETAPA	CHICOS	CHICAS
N.º titulados en ESO	87 %	83 %
N.º titulados en F.P. BÁSICA	-	-

- Distribución por sexos en cuanto al absentismo e incidentes de conducta

NIVELES DE LA ETAPA	CHICOS	CHICAS
% Alumnado absentista	2,4 %	2,8 %
% Alumnado cond. leves	14,8 %	9,7 %
% Alumnado cond. graves	0,6 %	0,1 %

3.2. PROFESORADO

- Distribución por sexos del profesorado en los distintos departamentos didácticos

DEPARTAMENTOS	MUJERES	HOMBRES
Lengua castellana y Literatura	4	1
Matemáticas	3	1
Lenguas extranjeras	5	1
Ciencias Naturales	2	1
Ciencias Sociales	1	2
Educación Física	-	2
Enseñanzas Artísticas	-	2
Tecnología	-	2
Orientación	7	2

- Distribución por sexos en el equipo directivo y en los órganos de coordinación docente

	MUJERES	HOMBRES
Equipo Directivo	1	2
Jefaturas de departamento	4	5
Áreas de competencias	1	2
Tutorías	9	5

- Distribución por sexos en el Consejo Escolar y en el personal de administración y servicios

	MUJERES	HOMBRES
Consejo Escolar	17	4
PAS + Servicio de limpieza	6	-

3.3. DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO

Se revisarán y corregirán todos los modelos de documentos dirigidos a familias o alumnado (comunicaciones de faltas, boletines de notas, autorizaciones para salidas o excursiones, citaciones de tutoría, etc.), así como la documentación interna del instituto (información al profesorado, Plan Anual de Centro, etc.) para evitar en la medida de lo posible el uso de un lenguaje marcado por discriminaciones de tipo sexista.

Se recuerda a las jefaturas de los departamentos la elaboración de programaciones didácticas con contenidos y pautas en relación con la Igualdad de Género. Igualmente, debemos utilizar un lenguaje genérico no sexista (en el marco Legal el II Plan Estratégico de Igualdad de Género, así como la orden de 14 de julio de 2016).

4. OBJETIVOS

1. Hacer presente dicho Plan para toda la Comunidad Escolar (alumnado, profesorado, PAS, familias, etc.). Integración de la perspectiva de género en el Plan de Centro incidiendo en Plan de Orientación y Acción Tutorial.
2. Concienciar a la comunidad escolar, y en especial al alumnado, de la necesidad de una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
3. Conseguir una implicación personal y comprometida de toda la comunidad educativa, informando y ofreciendo material a quien le interese.
4. Contribuir a la erradicación de la violencia de género. Hacer visibles y corregir los casos de discriminación de género, conductas sexistas y las injusticias derivadas que se puedan dar en el centro.
5. Estimular procesos de reflexión en el centro educativo encaminados a desvelar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.
6. Establecer prácticas educativas correctoras de estereotipos.
7. Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.
8. Favorecer las relaciones amistosas de cooperación entre iguales evitando exclusiones, competitividad o rivalidad.

9. Fomentar la autoestima y orientar en la formación de un proyecto de vida sin estereotipos.
10. Aprender a valorar el trabajo desarrollado por mujeres de nuestro tiempo o anteriores al mismo, así como el de nuestras madres.

5. II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO

El II Plan Estratégico vigente nos guía en los siguientes aspectos, que constituyen una base fundamental para concretar las tres líneas de actuación del capítulo siguiente.

Entre los principios fundamentales, el Plan sugiere cuatro: transversalidad, visibilidad, inclusión y paridad. Su reflejo específico dentro de nuestro centro se hará de la siguiente manera;

- 1) **Transversalidad:** en el reflejo del Plan de Igualdad en las distintas materias cursadas en nuestro centro. Por ejemplo: el equipo de rugby femenino de la ciudad de Jaén vendrá a impartir una charla al alumnado de 3.º de ESO sobre el deporte y la mujer.
- 2) **Visibilidad.** Una frase muy conocida, como la escrita dentro de *El Principito*, como es la de lo esencial es invisible para los ojos nos enseña en la importancia de dar visibilidad. El centro se ha sumado a la iniciativa de [#AulasVioletasAndalucía](#), concretamente en la temática de [Visibiliza](#) para trabajar en distintas vertientes relacionadas con mujeres de Bailén.
- 3) **Inclusión y paridad.** Todos los cursos están inmersos en la participación del Plan de Igualdad cuyo reflejo se ve en las Jornadas de Inclusión que cada año realiza el centro.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El presente proyecto es parte de un proceso que ha de ir perfilándose y madurando a lo largo de cursos sucesivos. A continuación se exponen brevemente las actuaciones programadas para este curso, aunque esta programación es flexible y susceptible de ser modificada a lo largo del curso. Al final del mismo realizaremos una Memoria Final en la que se recogerán las actividades llevadas a cabo, así como sus resultados y se evaluará el grado de consecución de los objetivos planteados en cada una. Asimismo, la memoria recogerá las propuestas de mejora para el próximo curso.

El marco de realización de las actuaciones de esta programación es el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación de la Junta de Andalucía. Las actuaciones programadas se encuadran en las siguientes medidas del citado plan:

LÍNEA 1. PLAN DE CENTRO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- 1.1. Integrar y contemplar de modo transversal la perspectiva de género en el Plan de Centro y los proyectos que lo integran.
- 1.2. Garantizar la eliminación de los prejuicios culturales y los estereotipos sexistas y discriminatorios de los libros de texto y de los materiales curriculares.

LÍNEA 2. SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- 2.1. Visibilizar elementos de desigualdad de género en la comunidad educativa, su evolución en el centro, así como diseñar las intervenciones que los corrijan.
- 2.2. Favorecer la práctica escolar inclusiva y equitativa, mediante la utilización de un lenguaje no sexista en sus expresiones visuales, orales, escritas y en entornos digitales.
- 2.3. Impulsar actuaciones para la sensibilización y la formación en materia de igualdad, coeducación y prevención de violencia de género para la comunidad educativa.

LÍNEA 3. CONTRIBUIR A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- 3.1. Promover actuaciones encaminadas a la sensibilización, visibilización y prevención de la violencia de género.
- 3.2. Promover la detección precoz y la intervención ante la violencia de género en el ámbito educativo.

Partiendo de estas líneas de actuación, se hará hincapié en las siguientes **temáticas**:

- a) La disminución del lenguaje sexista y la desigualdad de la mujer.
- b) La lucha contra la violencia de género.
- c) Falta de conocimiento sobre conceptos claves como violencia de género, machismo y/o feminismo, entre otros. Se hará hincapié en conceptos específicos contestando a las siguientes preguntas: ¿qué es la violencia de género?, ¿por qué es de género y qué otra violencia no lo es? Además, se hará hincapié en el concepto de igualdad en el marco del sexismo, en el qué tiene que ver la educación con la igualdad o aspectos como si es igualitaria la educación que se recibe, si es igualitaria la educación que reciben en casa, si ven igualdad en la calle, en la publicidad y, en definitiva, en el entorno que les rodea.
- d) Las relaciones entre iguales en la adolescencia y la mitificación del amor romántico.
- e) El fomento de una conciencia LGTBI donde los espacios y mentes estén libres de prejuicios y estereotipos para así eliminar comportamientos discriminatorios y homofóbicos. Tendremos la oportunidad de contar con la presencia de Fundación *Triángulo*.

Teniendo en cuenta estas líneas de actuación, podrán incorporarse las siguientes **dinámicas**:

DINÁMICAS PARA CONCIENCIAR SOBRE LA LACRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Dinámica 1: Causas de la violencia de género. Un juego de cartas.

Se puede encontrar en el Maletín del Profesorado en “Fórmulas para la Igualdad”. Se trata de repartir a cada joven o adolescente tres cartas de “posibles causas y/o razones” de las que hemos trabajado previamente. Individualmente, deben elegir aquella con la que estén más de acuerdo. Si ninguna tarjeta coincide con su opinión, podrá solicitar un “comodín” (será una tarjeta en blanco) donde escribirán su respuesta. Una vez seleccionada, agruparemos de tres en tres las/los participantes: cada trío deberá poner en común las cartas y quedarse con aquella que corresponda al consenso del grupo. La idea es desmitificar a través del diálogo y el debate las ideas erróneas sobre las causas de la violencia de género.

MITOS DE AMOR ROMÁNTICO

Dinámica 2: DetectAmor

El Instituto Andaluz de la Mujer ha puesto en marcha la APP “DetectAmor” con la finalidad de sensibilizar y prevenir la violencia machista en la juventud andaluza.

Dinámica 3: Iguala-T

El Instituto Andaluz de la Mujer ha puesto en marcha la APP “DetectAmor” con la finalidad de sensibilizar y prevenir la violencia machista en la juventud andaluza.

DINÁMICAS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE ABUSO Y/O MALTRATO

Dinámica 4: La escalera de la violencia

Se encuentra presenta en la guía “Abre los ojos, el amor no es ciego” del Instituto Andaluz de la Mujer nos sirve para ir colocando en los escalones metafórica los indicadores que de forma individual reconocemos en una relación. Cuantos más escalones se suban, más violencia encontraremos hacia las chicas. Estar muy arriba supone situaciones muy graves, razón por la que debemos saber detectar estas estrategias para evitar estas situaciones.

Dinámica 5: ¡Abre los ojos!

Se encuentra presenta en la guía “Abre los ojos, el amor no es ciego” del Instituto Andaluz de la Mujer nos sirve para ir colocando en los escalones metafórica los indicadores que de forma individual reconocemos en una relación. Cuantos más escalones se suban, más violencia encontraremos hacia las chicas. Estar muy arriba supone situaciones muy graves, razón por la que debemos saber detectar estas estrategias para evitar estas situaciones.

Dinámica 6: SMS

Encontraremos claves para originar un debate que nos llevará a una reflexión personal sobre la presencia de estos indicadores de abuso o alarma sutiles en las primeras fases del noviazgo. A través de una conversación entre jóvenes en el tablón de coeducación podemos trabajar los indicadores de una relación de dominio y poder. Esto se propone en www.enredatesinmachismo.org

Dinámica 7: Mi novio me controla

<http://minoviomecontrola.com>. Su autora es Ianire Estébanez y se puede encontrar información relevante contra la violencia en mujeres jóvenes.

DINÁMICAS PARA TRABAJAR EL SEXISMO DETECTADO EN AÑOS ANTERIORES EN NUESTRO ALUMNADO

Dinámica 8: Y tú... ¿qué perfil tienes? Redes sociales sin machismo.

Se pueden crear perfiles, grupos o eventos – o utilizar el análisis de un visionado de ejemplos sacados por el docente – entre toda la clase y realizar un seguimiento para cuestionar los modelos de masculinidad y feminidad asentados. Además, se pueden trabajar para completar en parejas o grupos pequeños (así trabajaremos, a su vez, en trabajo cooperativo) los perfiles de “tío machista”, “tía machista”, etc. como se propone en la página web www.enredatesinmachismo.org

Dinámica 9: "Creer que el lugar más adecuado para la mujer es su casa, con su familia"

En el aula, el pasillo, los servicios, etc. de nuestro centro escolar pueden ser observadas a partir del conjunto de posiciones que toman chicos y chicas: Una buena forma de evidenciar la socialización diferencial que explica las creencias sexistas detectadas en nuestro Centro es analizar con perspectiva de género los programas y series de la televisión actual. Además, este análisis y reflexión se enriquece si se realiza en familia, como plantea el material “Propuesta de Intervención en materia de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género”.

Dinámica 10: Usando las gafas del género

Podemos utilizar el siguiente modelo de ficha para los programas que más gusten a los jóvenes y generar debate a partir de la misma ayudándoles a despertar su capacidad de leer críticamente la realidad y descubrir los “mensajes de rosa y azul” que perpetúan los estereotipos de género.

Por último, interesante analizar la publicidad con gafas de género, podemos encontrar ideas y claves en la web del Observatorio de la Mujer.

	MUJERES	HOMBRES
Programa, película, series, telenovelas...		
Personajes masculinos y femeninos principales y secundarios.		
Características de los personajes masculinos y femeninos.		
¿Qué hacen y qué piensan los personajes?		
Relaciones entre los personajes femeninos y masculinos.		

DINÁMICAS PARA LA CONCIENCIACIÓN LGTBI

- Guía contra la homofobia para centros educativos:
http://www.familiasporladiversidad.es/files/objetos/guia_contra_la_homofobia.pdf
- Guía contra el Bullying Homofóbico:
<http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/Guia-Homofobia-Escuela.pdf>
- LGTBI, recursos educativos:
<http://www.educatolerancia.com/lgtbifobia-recursos-educativos/>

OTRAS DINÁMICAS QUE POTENCIAN EL ROL DE LA MUJER

- El derecho a ser ciudadana: ¿cómo se gestó el voto femenino?
- Ayer, hoy. 8 de marzo
- Mujeres en Andalucía: dossier que incluye biografías de 57 mujeres andaluzas de distintas disciplinas.
- La igualdad: un trabajo en equipo

7. INTERVENCIÓN PRÁCTICA: SECUENCIA TRIMESTRAL

7.1. RESPONSABLE DEL PLAN

D.^a Isabel Luque Pérez, profesora de Inglés y Jefa del Departamento de FEIE

7.2. FORMACIÓN

- Asistencia a las Jornadas para responsables del Plan de Igualdad
- Propuesta de asistencia a los cursos que el CEP de Linares-Andújar convoque sobre esta temática.

7.3. EFEMÉRIDES

Este curso, junto con el DACE, hemos acordados conmemorar las siguientes:

1.º TRIMESTRE

- 25-N, Día Internacional de la Eliminación contra la Violencia de la Mujer. Creación del “Pasillo de la Igualdad” a nivel de Centro. Además, se impartirán Talleres coeducativos realizados por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Bailén.
- 1-D, Día Mundial de la lucha contra el SIDA. Difusión de lazos rojos.
- 3-D, Día de la Discapacidad. Habrá una charla dirigida a 3º de la E.S.O y FPB impartida por AESLEME (Asociación para el Estudio de la Lesión Medular) el día 22 de noviembre.
- 6-D, Día de la Constitución.

2.º TRIMESTRE

- 30-E, Día Escolar de la No Violencia y de la Paz
- 14- F, San Valentín. Se propone la realización de un concurso fotográfico con el eslogan **Love has no limits** para visibilizar la diversidad en las relaciones afectivas.
- 28-F, Día de Andalucía
- 8-M, Día internacional de la mujer. Realización por parte de cada departamento (junto con el AMPA) de un taller dinámico y didáctico focalizado hacia la mujer (por ejemplo: una *Escape Room* de autoras contemporáneas hispanas, mujeres científicas, etc.).
- 21-M, Día internacional contra el racismo

3.º TRIMESTRE

- 23-A, Día internacional del libro. Visibilización en las tutorías de esa semana de escritoras y el uso de los seudónimos en el pasado para ocultar el género. **Las sin sombrero**. Asimismo, un concurso de relatos: *Lo que mis ojos gritaban*.
- 17-M, Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. Se contacta con la Fundación Triángulo. Concurso de cortos donde se resalte el papel del entendimiento en la diversidad de las relaciones. Creación de un manifiesto por parte del alumnado de 3.º ESO (podría trabajarse en *Cambios Sociales y de Género*) y/o 4.º ESO.
También, invitación a la diputada provincial **Francisca Medina Teba** para familiarizarnos de las actuaciones de Diputación en materia de igualdad.

Todas las efemérides se celebrarán bajo un matiz igualitario y resaltando la figura de la mujer en las que han estado un poco olvidada.

7.4. ACTUACIONES CONCRETAS CON EL ALUMNADO

1.º ESO

- Actividades introductoras sobre la prevención de la no violencia (el insulto).
- Visualización de videos relacionados con la igualdad.

- Realización de mural bajo el título “Muro contra la violencia”, con frases alusivas al tema.
- Realización de distintos talleres.
- Realizar lacitos violetas para el día 25 de noviembre, los cuales se colocaran al profesorado.

2.º ESO

- Actividades de introducción a la no violencia (la amenaza).
- Realización de distintos talleres (taller de poesía, taller sobre homofobia...)
- Análisis de textos, en tutoría, sobre el sexismo.
- Realización de un mural, dando alternativas al refranero popular.
- Visualización de videos relacionados con la igualdad y prevención de la violencia.

3.º ESO

- Análisis sobre “el abuso” a nivel psicológico mediante ejemplificaciones.
- Visualización de videos sobre igualdad.
- Realización de distintos talleres (taller sobre publicidad sexista, Violencia de género..)
- Trabajos sobre la mujer para el 8 de marzo
- Lectura y análisis de canciones que hablan del maltrato sobre la mujer.
- Visualización y análisis de una película (por determinar) sobre sexismo (hablar con Aula DCine).

4.º ESO

- Comentario de textos que versen sobre la igualdad de género y su existencia actualmente.
- Debates, en tutoría, sobre temas relacionados con el abuso, el chantaje emocional, la posesividad, etc.
- Visualización de distintos videos: maltrato, redes sociales, autoestima, el maltrato, etc.
- Comentar noticias relacionadas con la igualdad.
- Realización de talleres (role-playing, dramatización de situaciones reales, etc.)

7.5. OTRAS ACTUACIONES

- Recopilación de materiales y documentación, a través del Instituto Andaluz de la Mujer e Internet.
- Orientación de la acción tutorial en la ESO hacia los objetivos de una educación no sexista y concienciadora trabajando el autoconcepto y la autoestima.
- Elección de delegada y delegado por clase, con las mismas funciones, existiendo así representación de ambos sexos (propuesta a debate)
- Disponer un tablón de anuncios de coeducación habilitado en el recibidor del centro para exponer carteles, avisos e información relacionados con el Plan de Igualdad, así como parte de los trabajos o productos finales de las actividades que los alumnos/as realizarán a lo largo del curso.
- Contacto con el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) para participar en las actividades relacionadas con el Plan de Igualdad.
- Contacto e intercambio de experiencias con los demás responsables del Área de Igualdad de Diputación y del Ayuntamiento.

- Actividades para sensibilizar y concienciar a los alumnos/as sobre los temas relativos a la desigualdad, y especialmente sobre la lacra social del maltrato femenino.
- Actividades para conocer la presencia femenina en todos los campos de la cultura, el arte, la ciencia, el deporte y la vida cotidiana para poder valorar las importantes aportaciones que han hecho y siguen haciendo a la sociedad. Se pretende que el reconocimiento lleve a la valoración y al respeto.

Se procurará invitar a los padres y madres del alumnado a colaborar y se les pedirán sugerencias sobre posibles actividades. Se les informará de la realización de las distintas charlas propuestas.

8. RECURSOS Y HERRAMIENTAS

En esta sección se pretende dar a conocer los distintos recursos y herramientas para poner en práctica en nuestra función docente y en la función tutorial que se desempeñe a lo largo del curso académico. Por un lado, hablaremos de recursos on-line que están a disposición de cualquier persona interesada en coeducación. Por otro lado, hablaremos de los recursos materiales presentes en nuestro centro educativo. Así pues, los recursos con más relevancia disponibles en Internet son los siguientes:

1. Portal de Igualdad de la Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/plan-de-igualdad>
2. Instituto de la Mujer. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales:
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/>
3. Portal Intercambia, Gobierno de España:
<http://intercambia.educalab.es/>
4. Educar en Igualdad:
<http://www.educarenigualdad.org/material>
5. Mis lentes coeducativas:
<http://mislentescoeducativas.blogspot.com/>
6. El lapicero mágico:
<http://lapiceromagico.blogspot.com/2013/11/recursos-de-coeducacion.html>
7. Web Oficial de Orientación Andújar:
<https://www.orientacionandujar.es/2013/03/05/>

Además, en el Departamento de Orientación hay disponible material para trabajar directamente con el alumnado así como para profundizar en materia de igualdad. Este aspecto se verá reforzado con la colaboración de dicho departamento en la función tutorial que las y los docentes desempeñan.

En esta línea, la biblioteca escolar dispone de una colección de libros de textos que pueden utilizarse en distintas materias. En cuanto a complemento lector, disponemos de la colección de la autora Gemma Lianas que se resume a continuación:

El diario azul de Carlota. Carlota decide empezar un diario sobre la violencia de género, un problema que hace siglos que existe pero que no se ha hecho visible hasta los últimos años. A partir de testimonios que va recogiendo, algunos cercanos, y de información que recibe, como siempre, de parte de su madre, su abuela y su tía Octavia, Carlota escribe este diario azul, hablando de la violencia escolar e infantil, que funcionan con mecanismos similares a los de la violencia de género.

El diario rojo de Carlota. No es estrictamente un diario ni tampoco una novela. El lector puede asistir junto a Carlota a las primeras experiencias sexuales, disfrutando sobre los aspectos fundamentales de la sexualidad. Une diversión, utilidad, literatura y didáctica de forma natural, fresca y directa como éste, sobre uno de los grandes temas de siempre.

El diario amarillo de Carlota. Con este libro los alumnos se adentrarán en el complejo mundo de las drogas. Carlota comienza a escribir un diario porque está convencida, como siempre, de que sólo cuando dispones de toda la información puedes realmente decidir.

El diario naranja de Carlota. Un libro que da respuesta a muchos interrogantes sobre la inmigración y multiculturalidad. En él se plantea el tema de los derechos humanos y la inmigración. Así, con la ayuda y experiencia de algunos compañeros de clase de orígenes distintos, decide escribir sobre ellos.

El diario violeta de Carlota. No es una novela. Tampoco es un diario íntimo cualquiera. Es un libro que da respuesta a muchos interrogantes sobre la desigualdad de género. Es una guía subversiva que nos invita a reflexionar –a veces con humor y otras con rabia e impotencia– sobre la citación de la mujer en el mundo actual y nos anima a continuar la cadena violeta para descubrir situaciones injustas con la mujer y para detectar cuándo actuamos según unos modelos impuestos con unas gafas violetas.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este apartado será completado al finalizar el curso y se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

- **Evaluación del plan a través de un cuestionario** entre el profesorado y el alumnado para conocer su opinión del trabajo desarrollado en este curso sobre la aplicación del Proyecto Plan de Igualdad.
- **Evaluación del plan a través de la observación del cumplimiento de las distintas actividades programadas.**
- **Propuestas de actuación y mejora** para el curso 2020-21. Se tendrán en cuenta, no sólo las propuestas de nuestro equipo, sino la de cualquier miembro de la comunidad educativa que quiera aportarlas.

(Queda pendiente elaborar una tabla con los indicadores y su valor porcentual)

10. CONCLUSIÓN

La naturaleza del Plan de Igualdad es evolutiva y constituye un documento que plasma la realidad del centro educativo y, lo que es más importante, la realidad que viven los miembros de toda la comunidad educativa en su totalidad. Por ello, es importante subrayar que este Plan sufrirá cambios a lo largo del presente curso académico, así como en el futuro ya que aúna las bases del trabajo previamente realizado y que pretende, sin lugar a dudas, continuar en la misma línea activa que en el pasado.

Además, se desea expresar su naturaleza colaborativa pues permite reflejar el funcionamiento de la sociedad actual en todos sus ejes para que, entre todos, podamos construir una sociedad más igualitaria.

11. BIBLIOGRAFÍA

La siguiente bibliografía ha sido consultada para la elaboración de este Plan de Igualdad.

RECURSOS ESCRITOS:

- Il plan estratégico de igualdad de género en educación 2016-2021
- Los libros de Carlota

RECURSOS WEB:

- <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/sites/igualat/index.php?>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/plan-de-igualdad>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/coleccion-plan-de-igualdad>
- <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/sites/igualat/index.php?>
- <http://mislentescoeducativas.blogspot.com/>
- <http://www.alaya.es/2017/10/04/recursos-materiales-coeducativos/>
- http://www.familiasporladiversidad.es/files/objetos/guia_contra_la_homofobia.pdf
- <http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/Guia-Homofobia-Escuela.pdf>